



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.

VISTO la Resolución N° 195/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional La Rioja y ratificar los términos de la Resolución N° 195/2018 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollas de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional La Rioja, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

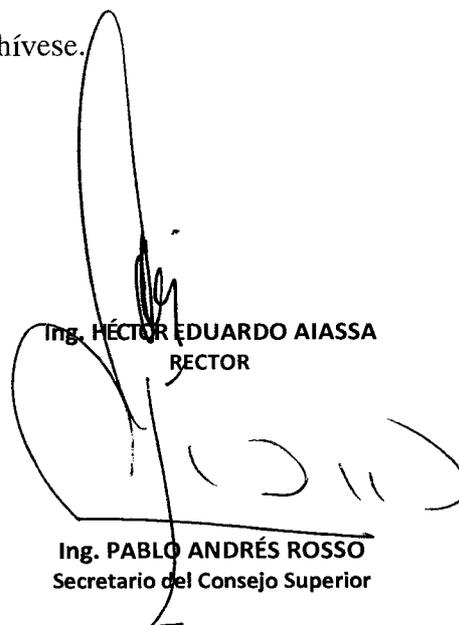
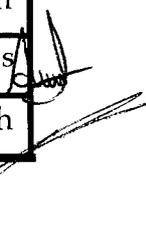
ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional La Rioja deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 158/2019



UTN
r.a.h
a.m.s
r.a.h



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 158/2019

FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

ÁREA: QUÍMICA

ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL

Cargos: UNO (1)

Cursos: DOS (2)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	MERCADO, Manuel	F. R. La Rioja
	CRIVELLO, Mónica	F. R. Córdoba
	DANIELLE, Rubén	Universidad Nacional de La Rioja

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	CALBO, Vicente	F. R. La Rioja
	CAGLIERI, Silvana	F. R. Córdoba
	MATELLON, Fernando	Universidad Nacional de La Rioja